

# LA PROVINCIA

El ejemplar 5 Cts

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Huelva, un mes . . . . . 1,50 Ptas.  
Fuera, trimestre . . . . . 4,50  
Extranjero, un año . . . . . 36,00

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

Redacción y Administración: CASTELAR, 4  
Teléfono núm. 144

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXXVIII.—Número 8.642

## DIARIO DE LA NOCHE

MIERCOLES 26 de Julio de 1911

### SIMON MARCO

Gran Fábrica de MUEBLES de todas clases  
Especialidad en MUEBLES CURVADOS á cargo de JULIO DUTOIT

En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido en muebles de todas clases y estilos. \* Se instalan mobiliarios completos dentro y fuera de la Capital, encargándose de todas clases de tapicería y cortinajes. \* Se construyen muebles á gusto del comprador. \* Se dan facilidades en los pagos sin aumento en sus precios.

**PRECIOS de fábrica**  
SOLIDEZ, ELEGANCIA y ECONOMIA  
Ernesto Deligny, 2 (antes BOCAS)  
Suorales en las principales Capitales de España

### Anastasio Barrero de las Heras

## CEREALES Y BANCA

HUELVA

### Café tostado diariamente

### Rayos X y Aplicaciones Eléctricas

Aplicación del 606 en todas sus indicaciones por 60 Ptas.

Consultas de Medicina y Cirugía general en la CLINICA DELGADO, Vázquez López, 13.—HUELVA.

### José M.<sup>a</sup> Méndez y Camacho

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Curación rápida y segura de la Sífilis por el 606, según la práctica seguida en los Hospitales de Madrid y París. Aplicación de dicho medicamento en inyección intravenosa, única recomendada para la curación pronta y eficaz, teniendo la ventaja de no provocar dolor alguno al paciente.

Horas de consultas: De 12 á 2, gratis á los pobres de 4 á 6

Vázquez, López 21 HUELVA

### COGNAC EUSTAQUIO JIMÉNEZ

REPRESENTANTE

D. José Castellano Baños, Castelar, 22

## CARBURO FARO

### Thomas Morrison & Co. Ld.

HUELVA

### GABINETE MÉDICO-QUIRURJICO DEL PROFESOR DON FRANCISCO VELA ARBOYO

Especialista en enfermedades de los ojos y afecciones del pecho.

Tratamiento especial de la Tuberculosis (vulgarmente Tisis).

HORAS DE CONSULTA, DE UNA Á TRES.

LEPE—7, CALLE GRACIA, 7—LEPE

### JARABE del Dr. Cordero Bel

Tónico reconstituyente.

Composición á base de Hipofosfitos de sodio, potasio, calcio y hierro, Acido fosfórico, Yoduro de hierro, Sulfato de estricnina, etc., etc.

Cura radicalmente anemia, neurastenia, raquitismo debilidad general, desarreglos menstruales, impotencia, falta de apetito, etc., etc.

De venta en todas las buenas farmacias.

### JOSÉ M. GARCIA BERNAL

Cirujano-Dentista.—Cortegana.

Extracciones sin dolor, orificaciones y empastes, construcciones de dentaduras y toda clase de operaciones de cirugía dental.

### FONDA NUEVA FRANCISCO RIOS GARCIA

REAL, 35—LEPE.—(HUELVA)

### COMO SE COMBATE LA DELINCUENCIA PRECOZ

En Inglaterra y Alemania, á imitación de los Estados Unidos, funcionan ya tribunales para la infancia culpable. Y en dichas dos naciones europeas el éxito obtenido es tan satisfactorio como en la nación norteamericana.

Francia hállase en vísperas de implantar esa innovación, que reviste extraordinaria trascendencia social. La labor realizada en ese sentido por algunos propagandistas generosos está á punto de traducirse en leyes que tiendan realmente á prevenir la delincuencia precoz.

El sistema penal preventivo tiene ya en todos los países preconizadores muy entusiastas. La eficacia de su acción, así por lo que respecta al adulto como al niño, recomiéndase por eminentes tratadistas de derecho penal.

Pedro Dorado, una de las más altas mentalidades de la España actual es un convencido propagandista de las excelencias del derecho penal preventivo.

El sistema opuesto—el de la represión—se sostendrá todavía mucho tiempo en vigor para los delincuentes adultos. Hállase aún muy lejano el día en que las costumbres se dulzifican hasta el punto de que las leyes penales tiendan, más que al castigo del delincuente adulto, á la prevención de nuevos actos delictuosos.

Pero el sistema penal preventivo aplicado á la infancia culpable impondráse en no lejano término en todos los países civilizados. El sistema norteamericano se irá generalizando por su innegable superioridad. La represión enérgica la severidad en el castigo resulta en absoluto contraproducente cuando se aplica á delincuentes precoces.

El delito prematuro óbese por punto general á la influencia de un medio social perverso. Concurran siempre, por tanto, en los actos de los que en la primera edad delinquen poderosas circunstancias de atenuación.

No ya en favor de quienes precocemente se ven impulsados á la delincuencia, sino en beneficio de la sociedad, debe ejercerse sobre aquéllos una acción educadora, ya que la represiva—como está plenamente demostrado—resulta pernicioso, pues exagera los instintos criminales, convirtiendo en seres peligrosísimos á individuos que podían ser útiles á la comunidad social.

Muy á menudo sucede que el adulto criminal ha sido un delincuente precoz. De modo que si se evita la delincuencia juvenil resultará muy atenuada la criminalidad adulta. Y ese resultado no puede alcanzarse por medio represivos, sino educativamente. Los partidarios del nuevo sistema abogan por la atenuación progresiva de la represión, hasta el punto de que la pena aplicada á la infancia culpable en modo alguno revista carácter de castigo.

Tiéndese á convertir la pena en educativa, á individualizarla, adaptándola á la naturaleza peculiar de cada delincuente precoz. Ello requiere un estudio especial de cada caso, para la determinación del régimen curativo á que haya de someterse el que prematuramente se revela como enemigo de la sociedad.

De ahí que sea indispensable establecer tribunales apropiados para juzgar á la infancia culpable. A los tribunales ordinarios no puede, en modo alguno, encomendarse esa delicada función social.

Los actuales jueces se concretan á reconstituir el hecho considerado como delictuoso y á aplicar la ley automáticamente. Esclavos del precepto jurídico, atentos sólo á la justicia objetiva—que es muchas veces una gran iniquidad—no entran nunca en los dominios de la justicia psicológica, buceando en el alma del delincuente á quien juzgan. Su misión, meramente represiva, en modo alguno puede ser educadora.

La infancia culpable necesita, por el contrario, jueces que se amolden en sus fallos, no al precepto frío de la ley, sino á las ditas de la verdadera justicia.

que no suele ser, ciertamente, la reconocida como tal en los actuales Códigos. Los delincuentes precoces requieren una acción educadora, á la que, dentro del procedimiento penal hoy en boga, han de ser completamente ajenos los jueces ordinarios, cuya misión se reduce á aplicar rutinariamente, y muchas veces con arbitrariedad manifiesta, una penalidad por cada infracción de ley.

Guido Laborde.

### WANTED

at once by a Mining Company in this province a Secretary Cashier Accountant as Chief of Office Staff. Must be absolutely reliable, correspond in English and Spanish and use typewriter. Shorthand desirable Commencing salary £ 250 with furnished quarters, Married man preferred. Apply giving sketch of career and copies of testimonials to A B care of this paper.

CUENTO

### EL CAMBIO

Sí, eran buenas gentes, pero nunca habían tenido suerte en sus negocios. Les robaron unos cientos de pesetas que tenían y en cierta ocasión ardió la casa que habitaban.

Además, los campos mezquinos que poseían cada vez producían peores cosechas.

Los Nicoros, pues, se creían muy desgraciados.

Sin embargo, un día les sonrió la fortuna. La Nicora había tenido un niño, en la primavera. Y poco después, una señora de la ciudad encargóla de la crianza de un niño.

Con los regalos, esto significaba un ingreso de 40 francos mensuales.

Pero la antevíspera del día en que les sorprendemos, el niño de la señora de la ciudad había caído enfermo. En su ignorancia no se alarmaron. Ni siquiera avisaron á la familia. Y la agravación súbita sorprendióles obligándoles á avisar al médico.

El pequeño moribundo tosía hasta romperse el pecho. La Nicora, sentada junto á la cuna, limpiábales los labios y lloraba.

Decididamente, el pobrecito no resistiría hasta que el médico llegase.

El marido, lentamente, se paseaba por la habitación. Su mirada se fijaba alternativamente sobre su mujer y sobre el niño que agonizaba, y todas sus angustias se fundían en una negación tenaz de la realidad.

—¡No! ¡Decididamente, esto no puede durar!

—¿Pero no viene el médico?—preguntó la Nicora desesperada.

—Sí; ya vendrá.

En un rincón, sobre un colchoncillo, el pequeño Nicoro dormía tranquilamente.

Su padre contemplóle. Después, plantándose ante su mujer y señalando con el dedo á su hijo y al enfermito, repuso:

—¿No te has fijado en lo que se parecen? Diríase que son gemelos.

Una idea germinaba en su cerebro, pero no se atrevía á exponerla.

Con precaución cogió al enfermito, sacóle de la cuna y levantóle la camisilla para mejor examinar su cuerpo.

—¿Qué es lo que haces?—sollozó ella.

El proseguía su examen minucioso.

—Nada—dijo depositándole sobre la cama. Ni una señal.

Ella le miraba, sin comprenderle.

—Pero ¿en qué piensas?

—El entonces decidióse.

—¿No lo adivinas? Pienso en que, si el chiquillo muere, volveremos á la miseria y en que es preciso evitarlo.

—¿Y cómo?

—¿Qué torpe eres! ¿Qué harás de tu hijo cuando te pida pan el día de mañana, y no puedas dárselo?

—Perol...

—Está decidido. Si el chico se muere, diremos que el muerto es nuestro hijo; y, cuando venga á reclamarlo el día de mañana, le entregaremos á los padres.

—Ella sollozaba.

—¿Dar á un hijo! ¡No! ¡No!

—¿No? Piensa en que le haremos feliz, será rico. Tendrá coches y caballos y trajes finos. Vivirá en una gran casa.

—Pero ¿y si lo supiesen?

—¿Quién? Solo lo sabremos tú y yo. Y no iremos á decirlo, supongo.

—Pues bien... ¡No! ¡Quiero mi hijo!

—¡Cállate!

Oyóse el rodar de un coche sobre la grava del camino.

—Ahí está el médico,—dijo ella anhelosa.

Dirigióse hacia la puerta; pero Nicoro brutalmente, la cogió por un brazo y la hizo retroceder de un tirón.

—Estáte quieta... y no digas nada... De lo contrario...

Y cuando el médico, en el dintel, preguntó con voz bondadosa:

—¿Y bien? ¿Qué es lo que ocurre?

Nicoro le dirigió con un gesto á la cuna donde agonizaba el enfermito.

—¡Ah, señor doctor! ¡Es nuestro pequeño, nuestro hijito, que se muere!

Alberto del Valle.

### Vapor "Isla de Saltés"



Servicio de viajes

PARA BAÑOS EN PUNTA-UMBRÍA

HORAS DE SALIDAS:

De Huelva, á las 8 de la mañana y 4 de la tarde de la tarde.

PRECIOS: VEÁNSE PROGRAMAS

NOTA.—Los abonos se venden en la calle Rábida núm. 10, excepto los Domingos.

JUNTA DE

### INSTRUCCION PÚBLICA

He aquí los principales acuerdos tomados en la última sesión celebrada:

Quedó enterada la Junta de la relación de los señores maestros ascendidos. De haber sido despachados los títulos correspondientes. De las disposiciones de la Dirección General de 1.<sup>a</sup> Enseñanza, relativas á los Maestros ascendidos. De la Circular sobre rendición de cuentas del material de adultos del segundo semestre de 1907, y últimamente del Decreto relativo á Escuelas de 500 y 625 pesetas, y mutualismo escolar.

Se da cuenta de haber remitido á los alcaldes la Circular sobre edificios escolares y de haber comunicado varios Ayuntamientos la posesión del nuevo sueldo.

La Junta acuerda admitir la dimisión del Habilitado sustituto de los partidos de Aracena, Ayamonte y Moguer, D. Manuel Colombo, y que se anuncie en el B. O. la elección entre los maestros interesados, fijando la fecha de la elección para el 15 del próximo Agosto.

Que se manifieste al Alcalde de Galaroza que nada afecta á esas Escuelas el R. D. de 25 de Febrero último, toda vez que las condiciones especiales en que se encuentran de sustitución é interinidad las excluye.

En la instancia de los vecinos de «La Majada» y «Ventas de Abajo» (Campofrío), que informe el señor Inspector de 1.<sup>a</sup> Enseñanza.

Que se den las gracias al alcalde de Huelva por la protección que dispensa al arbolado plantado en la última fiesta escolar.

Que ha visto con gusto la propuesta que hace de niños distinguidos en el cuidado de los árboles, el maestro de Alajar don Camilo Cano y que cumplan los demás maestros



Representa á la Patria acogiendo, bajo una bandera, á Villamil herido. El yerno de Villamil, en nombre de la familia, agradeció el homenaje. Después desfilaron ante la estatua fuerzas de desembarco del «Río de la Plata» y del «María de Molina». La banda del batallón de Infantería de Marina del Ferrol tocó la marcha real.

El gentío vitoreó con entusiasmo á Villamil, á la Marina, á España y al Rey.

Luego se celebró un banquete en el casino.

**Una desgracia**

Lérida.—En la casa de campo Sus-terris, en Talam, ha ocurrido una sensible desgracia.

El hijo del diputado á Cortes, señor Llari, se hallaba con otros amigos jugando, cuando al hijo del dueño de la casa se le disparó una pistola de salón, con tan mala fortuna, que se le incrustó á aquél el proyectil en la cabeza, quedando muerto en el acto.

Los padres no se enteraron de la fatal desgracia, hasta el momento de abrazar el cadáver.

El suceso ha producido honda impresión.

**Ofrenda á Santiago**

Coruña.—Ha regresado de Santiago de Compostela, el gobernador civil de la provincia, que fué á dicha ciudad para hacer en la hermosa Basílica de Santiago, la tradicional ofrenda al Apóstol, en nombre de los Reyes de España.

La ofrenda consiste en mil escudos de oro.

**Noticias de Portugal**

Lisboa.—De Chaves han llegado cinco detenidos acusados de conspiración, y de otros puntos han llegado á Lisboa, seis más, como sucede casi todos los días.

Una comisión de obreros á quienes acompaña el diputado Padua Correia, ha visitado al ministro del Interior, solicitando que se les diese trabajo, á lo que el ministro ha contestado que no podría hacerlo mientras no se aprobasen los presupuestos generales de la nación. Les aconsejó que se dirijan al ministro de Negocios Extranjeros, quien tal vez les pueda dar algún subsidio con cargo al fondo de reserva.

—Dícese que á bordo del vapor *Ambarca*, procedente de las colonias africanas, que llegó ayer, viene detenido un personaje al que se concede extraordinaria importancia.

**Francia y Alemania**

Berlín.—El canciller ha conferenciado con los secretarios de Estado y de las colonias, poniéndose de acuerdo sobre la proposición que se hará á Francia y que en breve conocerá el Sr. Cambón.

Un periódico dice que el kaiser es contrario á la adquisición de territorios en Marruecos.

Se espera que las negociaciones terminen pacíficamente, pero, desde luego, Alemania no se contentará con mezquinas compensaciones en el Congo y en el Camerón.

La impresión general es que las negociaciones serán largas y difíciles y expuestas á sorpresas y alarmas.

**Telegramas del día 26 á las 18**

**VALORES PÚBLICOS**

Madrid 26	
4 por 100 int. p.	84'20
cls París	8'45
cls Londres	27'40
FABRA.	

**El Rey en Inglaterra**

Cowes.—Han fondeado en este puerto el yate real «Giralda» y el crucero «Reina Regente». D. Alfonso desembarcó acto seguido, dirigiéndose á East Combes despues de haber cumplimentado en su residencia á la Princesa de Battemberg.

**Quejas de los portugueses**

Madrid.—El Sr. Canalejas sigue recibiendo cartas y telegramas de los monárquicos y republicanos portugueses, los cuales se dirigen ahora á él personalmente.

El Sr. Canalejas ha dicho que él procura y procurará estar en el fiel de la balanza sin inclinarse á uno ni otro partido.

Añadió que ha leído que varios guardiñas portuguesas habían insul-

tado á unos soldados y oficiales españoles de los que están en la frontera, cosa que es completamente falsa y además denigrante y ofensivo suponer que en caso de insultos no se les habría contestado enseguida imponiéndoles la debida corrección.

**El cólera**

Madrid.—No se ha dado todavía ningún caso sospechoso de cólera en toda España.

En cambio según noticias que se reciben en Trieste aumenta de manera alarmante.

En Marsella se ha estacionado y parece que reinan tendencias de decrecimiento pues los casos no son tan frecuentes.

Toda la mañana la pasó el presidente del Gobierno con los jefes de la Dirección de Sanidad adoptando acuerdos para continuar la activa campaña que el gobierno viene haciendo para evitar que la terrible epidemia invada nuestra nación.

Se acordó comprar todos cuantos aparatos se consideren necesarios para practicar análisis con los que se dotarán todas las provincias con el objeto de que al presentarse un caso que se juzgue sospechoso se pueda diagnosticar sobre él rápidamente.

**Los asuntos de Marruecos**

Madrid.—Canalejas al recibir hoy á los periodistas les ha dicho que al mediodía había conferenciado con el Sr. García Prieto por teléfono el cual le dijo que nada nuevo tenía que comunicar de asuntos internacionales respecto á los de Marruecos.

De haber algo, las impresiones serían agradables á pesar de lo que dicen algunos periódicos, particularmente los de la derecha, que manifiestan que España no debía sufrir humillaciones.

—Estos periódicos han debido sentirse bélicos—dijo Canalejas.

**Huelga general fracasada**

Madrid.—La amenaza de que en Málaga el paro iba á ser general, no tiene fundamento alguno, puesto que los obreros de todos los gremios asisten puntualmente á sus faenas.

Sin duda esta noticia ha circulado con el fin de crear dificultades, cosa que no se ha logrado.

El general Luque visitó á Canalejas, mostrándose molestísimo porque esta clase de noticias se propalen.

**La salud en Larache**

Madrid.—En la conferencia celebrada entre el Sr. Canalejas y el ministro de la Guerra, de que hablamos en anterior telegrama, manifestó el general Luque que las noticias que han circulado respecto á la salud en Larache son inexactas, pues la cifra media de mortalidad en dicho punto marroquí es en comparación mucho menos que en la península.

**Otro incidente entre españoles y franceses**

Tánger.—Cartas que se reciben de Mazagán refieren que el día 21 el cónsul de España Sr. Villas, acompañado del presidente de la misión franciscana y algunos europeos, en unión de varios soldados del Maghzen, trasladáanse á Zemor con objeto de esperar al vicario apostólico padre Cervera.

Al llegar al río Umer vieron que en la orilla opuesta del río estaba ya el prelado con su séquito.

Tomaron una barca para cruzar el río y al intentarlo un gumier se opuso á que la barca desatracase para atravesar el río en tanto no dieran sus nombres los expedicionarios.

Así lo hicieron el consul señor Villas y sus acompañantes trasladándose á la otra ribera donde despues de los saludos naturales entre el Vicario y ellos volvieron á embarcarse para regresar.

Pero otro gumier les prohibió que partieran alegando que para hacerlo necesitarían un permiso del comandante francés del Campamento de Sidi-Ali.

El canciller y otro español hicieron observar al gumier que el derecho de detener á europeos, fueran quienes fueran sería discutible, pero desde luego no existe para molestar á un consul y mucho menos despues de haberse prestado á declarar su nombre y objeto de su viaje.

El gumier contestó que en su consigna no se hacía ninguna excepción

y no le constaba que en Mazagán hubiera más cónsul que el de Francia.

Como escena tan desagradable se prolongara, el Sr. Villa y el gumier trabáronse de palabras.

Ya iban á hacerlo de obra, pero dos moros se apoderaron de los remos de la barca, conduciendo á los expedicionarios á Zemor, mientras el gumier quedó en la orilla profiriendo insultos y amenazas.

**Telegramas del día 26 á las 19**

**Consejo de ministros**

Madrid.—A las cuatro y cuarenta y cinco de esta tarde se reunieron los ministros en consejo.

Antes, el señor Canalejas conferenció extensamente con el representante de la República portuguesa, Conde de Vasconcellos.

Los ministros manifestaron á los reporters que antes de marcharse de veraneo algunos de ellos, se tratarían los asuntos ordinarios.

El ministro de la Guerra dijo que no tenía noticias de Marruecos. Solamente—añadió—he recibido de Alcázar un telegrama respecto á la salud de nuestras tropas, diciéndose en el despacho que afortunadamente no ocurre novedad, siendo excelente el estado de salud de los soldados á pesar de que en la enfermería hay treinta y nueve camas ocupadas por distintos enfermos.

Manifestó también el ministro que existen allí ocho médicos para tan poca fuerza como se compone la guarnición y que el servicio sanitario es muy atendido.

El ministro de Hacienda Sr. Rodríguez, expresó que llevaba su expediente para su estudio y aprobación por el Consejo.

D. Amalio Jimeno comunicó á los periodistas que llevaba resuelto la ponencia sobre el cuadro de Monforte que tratábase de vender en el extranjero.

El ministro de Fomento Sr. Gasset, dijo que llevaba varios expedientes.

**El "modus vivendi"**

San Sebastián.—El ministro de Estado Sr. García Prieto conferenció hoy con el representante de Francia sobre el *modus vivendi* en Marruecos entre ambas naciones.

La impresión que existe respecto al curso de las negociaciones en este asunto es excelente.

**El nuevo incidente de Alcázar**

San Sebastián.—El Sr. García Prieto hablando del nuevo incidente de Alcázar, dijo que no tenía importancia alguna, pues se trataba solo de la obra de un loco.

**Riña entre ancianos**

Barcelona.—En el barrio de Gracia han cuestionado hoy dos ancianos de 53 y 82 años.

El más viejo dió de puñaladas en el pecho al primero, dejándolo en un estado gravísimo.

**LABORATORIO QUIMICO**  
 D. 20  
**A. AMOUROUX y L. FONTAINE**  
 Ingeniero Químico Ingeniero Agrónomo  
**BILBAO HUELVA**  
 Calle de Larretzagal, 21 Sevilla, 22 y 23 dep.  
**ESPECIALIDAD en Análisis de Minerales, Metales, Abonos, Tierras, Carbones, etc.**  
 Contratos para m. n. a. á precios reducidos  
 Demuestra y comprobación de peso en cualquier punto

**JOVEN** sin pretensiones, desea ocupación en escritorio un par de horas por las noches  
 Bazán, Cantelar, 4

**Fábricas de Mosáicos**  
 y almacenes de materiales de construcción  
**GONZÁLEZ HERMANOS, S. EN C.**  
**SEVILLA: O'Donnell, 38**  
**CORDOBA: Gran Capitán, 19**  
**HUELVA: Palacio, 12**  
**aparatos sanitarios. - Vidrios. - Cerámica Artística**

**El Rey de los CAFÉS TORREFACTOS**  
 El mejor, el más selecto por su calidad y exquisito aroma  
 Pedid en todas partes la marca **EL LEÓN**  
**RAMOS Y GONZALEZ, Fregenal de la Sierra (Badajoz)**  
**Pedid en todas partes**  
**Anisado La Hormiga**  
**VENTURA VAZQUEZ**  
**MINA SAN MIGUEL**

**Colegio de San Casiano**  
 Cánovas, 44 (antigua Bodega de La Victoria)  
 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA — CARRERAS ESPECIALES  
 Hermoso edificio donde se han hecho grandes reformas para adaptarlo á las exigencias de la enseñanza moderna, con amplias clases, espacioso patio, jardín, etc., etc.  
 Curso 1909-1910.—Premios 82, Sobresalientes 160, Notables 124, Aprobados 189 y Suspensos 3.  
 INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

**COLEGIO CONTEMPORANEO PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA**  
 en CARRERAS ESPECIALES  
 Preparación completa para las carreras de Aduanas, Auxiliares de Minas, Auxiliares de Montes, Ayudantes de Obras Públicas, Comercio, Correos, Estadística, Sobrestantes, Telégrafos, Magisterio, Militares y Capataces de Minas.—Clases especiales de Contabilidad, Taquigrafía y Gimnasia.  
 SE ADMITEN INTERNOS, PENSIONISTAS Y EXTERNOS  
 DIRECTOR PROPIETARIO, **D. MATIAS CORTÉS CARRILLO** Cas'tar. 40 y 42 — HUELVA —

**ARTÍCULOS Y EFECTOS para CAZA**  
 ESPECIALIDAD  
 en Cartuchos cargados  
**ESCOPEAS FINAS DE VICTOR SARASQUETA. - IBAR**  
**Enrique Gómez Hierro. - Sagasta 23, Huelva**

**Banco de Cartagena**  
**CARTAGENA**  
**Capital: 10.000.000 de Pesetas**  
**Completamente desembolsado**  
**Fondo de reserva: 1.300.000 Pesetas**  
**Caja de Ahorros al 3 por 100 de Interés anual**  
 Saldo anterior . . . . . Ptas. 14.764.309,93  
 Imposiciones durante la semana . . . . . » 871.676,33  
**SUMA . . . . . » 15.125.985,26**  
 Reintegros . . . . . » 869.650,71  
**SALDO . . . . . 14.766.484,55**  
 Cartagena 15 de Julio 1911  
 Sucursales en Murcia, Sevilla, Alicante, HUELVA, Odién, Lorea, La Unión, Aguilas, Orihuela, Masarrón, Cieza, Oaravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.  
 A las cuentas corrientes disponibles á la vista le abona 1 por 100 de interés anual.

**Gran establecimientos de BAÑOS**  
 y Aguas Minerales de FUENTE AMARGA.  
 CHICLANA.—Provincia de Cádiz  
 Curado—Sódicas, sulfurosas del gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Prometidas en cuantas exposiciones se han presentado.  
 Temporada oficial 1.º Junio al 30 de abril.  
 Estas aguas producen resultados maravillosos, en las afecciones de la piel, escrofulosas, artritismo, reuma, herpes, sífilis, infartos viscerales, catarrros de la matriz y otras muchas. Instalaciones balnearias con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y atomizadas, y los de desinfección recomandados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.  
 Servicio de carruajes en la estación de ferrocarril de San Fernando á la llegada de todos los trenes.  
 Depósitos de aguas embotalladas en las principales farmacias. Para informes, detalles, etc. dirigirse á sus propietarios.  
 Hijos de Agustín Baquero Cádiz.

**Patente de Invención Número 24.195**  
 Persianas Automáticas de madera articulada llamadas FENIX. El concesionario cede total ó parcialmente la explotación de esta patente en toda la región de Andalucía. Informes, Emilio Esquivias, Redondilla 4, Duplicado, Madrid.

